



Gobierno del Estado de Jalisco (Poder Ejecutivo)
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/01/2022 al 31/12/2022
(Cifras en Pesos)
(Cifras Preliminares)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA			348,576,984	455,795,999
INSTITUCIONES DE CREDITO			348,576,984	455,795,999
	PESOS	BANCO DEL BAJIO, S.A.	37,277,400	66,417,600
	PESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	71,893,227	92,300,468
	PESOS	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	24,814,049	32,463,387
	PESOS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	113,572,954	133,121,753
	PESOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.	31,139,713	40,545,190
	PESOS	BBVA BANCOMER, S.A.	69,879,641	90,947,602
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			0	0
DEUDA BILATERAL			0	0
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO			348,576,984	455,795,999
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA			27,382,378,551	26,926,580,823
INSTITUCIONES DE CREDITO			27,382,378,551	26,926,580,823
	PESOS	BANCO DEL BAJIO, S.A.	1,444,217,620	1,377,800,020
	PESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	7,217,885,408	7,125,583,211
	PESOS	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	2,457,378,666	2,424,915,279
	PESOS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	6,520,102,100	6,386,980,347
	PESOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.	2,913,913,820	2,873,368,630
	PESOS	BBVA BANCOMER, S.A.	6,828,880,938	6,737,933,336
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			0	0
DEUDA BILATERAL			0	0
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			27,382,378,551	26,926,580,823
TOTAL DE OTROS PASIVOS			5,707,774,176	7,361,766,429
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS			33,438,729,711	34,744,143,251

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”